

NOMBRE DEL ALUMNO: HEBER LÓPEZ GUZMÁN.

LICENCIATURA: MEDICINA VETERINARIA Y ZOOCTENIA.

CUATRIMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: CONTROL TOTAL DE CALIDAD.

DOCENTE: MARIA DE LOURDEZ DOMÍNGUEZ.

TRABAJO: REALIZAR UN CUADRO SINÓPTICO SOBRE EL PROCESO DE CONSTATACIÓN DE HATOS LIBRES DE TUBERCULOSIS BOVINA, INCLUYENDO: REQUISITOS, PRUEBAS, CONSIDERACIONES PARA REVALIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE LA CONSTANCIA.

FECHA: 21/ 09/ 24

PROCESO DE CONSTATAción DE HATOS LIBRES DE TUBERCULOSIS BOVINA:

1.-REQUISITOS:

REGISTRO DEL HATO:

- Registro ante la autoridad sanitaria.
- Cumplimiento de protocolos de sanidad.

DOCUMENTACIÓN:

- Historial clínico del hato.
- Resultados de pruebas previas.

INSPECCIÓN:

- Inspección física del ganado.
- Condiciones del corral y manejo.

2.-PRUEBAS:

PRUEBA DE TUBERCULINA:

- Aplicación en el ganado.
- Evaluación de reacción (induración).

DIAGNÓSTICO LABORATORIAL:

- Muestreo de tejido o fluidos.
- Análisis microbiológicos.

CONFIRMACIÓN DE RESULTADOS:

- Aislamiento de bacterias patógenas.
- Repetición de pruebas si es necesario.

3. CONSIDERACIONES PARA REVALIDACIÓN:

PERIODICIDAD DE PRUEBAS:

- Pruebas anuales de tuberculina.
- Evaluaciones epidemiológicas constantes.

MANTENIMIENTO DE REGISTROS:

- Actualización de documentos de salud.
- Seguimiento de movimientos de animales.

CONDICIONES SANITARIA:

- Cumplimiento de medidas de bioseguridad.

4. CANCELACIÓN DE LA CONSTANCIA:

MOTIVOS DE CANCELACIÓN:

- Resultado positivo en pruebas de tuberculosis.
- Incumplimiento de requisitos de sanidad.

PROCEDIMIENTO:

- Notificación a propietarios del hato.
- Desalojo y disposición de ganado infectado.

REEVALUACIÓN:

- Revisión de condiciones sanitarias posterior a cancelación.
- Proceso para nueva solicitud de constatación.

BIBLIOGRAFÍA:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5008916#:~:text=Constancia%20de%20Hato%20Libre%3A%20Documento,hato%20libre%20en%20tuberculosis%20bovina.